



Ciencia Ergo Sum

ISSN: 1405-0269

ciencia.ergosum@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Romero Contreras, Alejandro Tonatiuh
Mesoamérica: historia y reconsideración del concepto
Ciencia Ergo Sum, vol. 6, núm. 3, noviembre, 1999
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10401602>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Mesoamérica: historia y reconsideración del concepto

A. TONATIUH ROMERO CONTRERAS* Y LAURA ÁVILA RAMOS**

Recepción: 22 de junio de 1999

Aceptación: 22 de julio de 1999

Mesoamerica: History and Reconsideration of the Concept

Abstract: This article discusses the meaning and the historical development of the concept of Mesoamerica through a study of some of the ideas that made up its original source of inspiration. A concept different from the traditional definition of Mesoamerica, as originally formulated in 1943, is presented and its actual importance is emphasized, an importance which is due to a redynamization of some of its constituent features and the application of combined historical and neoevolutionist viewpoints.

I. Antecedentes culturalistas del concepto Mesoamérica

Los antecedentes de la construcción del concepto *Mesoamérica* parecen extenderse hacia varios años atrás, tal y como lo indican algunas fuentes históricas. Sin lugar a dudas, desde la época colonial temprana existía ya por parte de los españoles una percepción de cierta unidad cultural entre los conquistados, lo cual se aprecia claramente en fray Bartolomé de las Casas quien, en su *Apologética Historia Sumaria*, fue el primero en mostrar las notables semejanzas entre las creencias de los guatemaltecos y las de otros pueblos que, en conjunto, hoy denominamos mesoamericanos:

“Toda esta tierra [decía el fraile al referirse a Guatemala], con la que propiamente se dice la Nueva España, debía tener una religión y una manera de dioses, poco más o menos [igual], y extendiéndose hasta las provincias de Nicaragua y Honduras, y volviendo hacia la provincia de Xalisco, y llegaban, según creo, a la provincia de Colima y Culiacán.” (1986).

Las sociedades indígenas de este vastísimo territorio integraban, evidentemente, una unidad. Sin embargo, para los profesionales de la antropología esta unidad cultural fue de-

tectada hasta siglos más tarde por E. B. Tylor, quien en su obra *Antiquities of Anáhuac* hablaba ya de “una región definida culturalmente, que corresponde a México y otros países, con características *sui generis* y cuyo origen se remonta a la época prehispánica” (Litvak, 1992: 13), aunque nunca definió concretamente de qué características hablaba.

Otro antiguo antecedente en la conformación del concepto Mesoamérica provino de la antropogeografía y, fue dado por Otis T. Mason cuando hablaba de los *ambientes étnicos* de México, en los que incluía tanto elementos geográficos como culturales cuando describía alguna región de alta cultura. Tal idea era utilizada por él mismo y más adelante por Kroeber (1939: 6-7), casi como sinónimo de “área cultural”. Así, a través de estas percepciones de los grupos de alta cultura, comenzó a surgir la idea del término “área mesoamericana” como concepto formado a partir de la combinación básica de los elementos anteriores; sin embargo, al principio los factores ambientales tuvieron un mayor peso, pero finalmente el punto decisivo de su conformación la constituyó la parte cultural.

Antes de su aplicación como concepto, Mesoamérica figuraba como un lugar que especificaba una macroárea. En ese tiempo, los estudiosos americanistas de las altas culturas mexicanas y centroamericanas se auxiliaban de otro término para denominar ese espacio: *América Media*, con el fin de más o menos delimitar el área territorialmente; sin embargo, éste basaba su definición en los aspectos geológicos y ambientales por encima de los culturales, lo que propició su mayor uso en

* Facultad de Geografía, UAEM. Teléfono: (7) 214 31 82.

Correo electrónico: geo@coatepec.uaemex.mx

** Escuela Preparatoria Netzahualcōyotl, UAEM. Teléfono: (7) 219 55 76.

las investigaciones geográficas, a tal grado que incluso hoy algunos estudiosos lo siguen empleando (Lasserre, 1976).

No obstante, a pesar de ser de gran utilidad para cuestiones ambientales, América Media dejaba muy endeble y poco atendida la parte de los habitantes y sus culturas, de manera que hacía falta la creación de un concepto en el cual éstos se incluyeran completamente; éste fue punto de partida para la creación del término *área cultural*, base de la definición de Mesoamérica.

Para algunos autores, área cultural arranca con Franz Boas (Kroeber, 1992) y su particular punto de vista sobre las colecciones y clasificaciones museográficas en los que trataba de agrupar “todos los elementos de una cultura”. Sin embargo, otros estudiosos ven el origen de este concepto en el *Kulterkreise* o círculos culturales de la corriente alemana del difusionismo (Rutsch, 1984).

Es importante destacar que de otras disciplinas también hubo aportes en la conformación de este concepto, tal es el caso de la lingüística, mediante la cual Clark Wissler, con el trabajo titulado *The American Indian* (1917), estableció una aproximación al área cultural que hoy conocemos como Mesoamérica mediante la unión de ciertos grupos lingüísticos, a los cuales llamó *Nahua* y que llegaban hasta Centroamérica; en dicho espacio Wissler intercalaba los grupos de habla maya con lo que identificaba una misma gran tradición de alta cultura.

Otro aporte en la delimitación de esta macroárea, fue dado por H. Spinden, quien había elaborado un trabajo sobre *The Origin and Distribution of Agriculture in America*, en el que destacó el punto de vista económico. En su escrito, Spinden marca una extensa comunidad básica formada en la coexistencia de la agricultura, la cerámica y el tejido para la región del centro de México (Jiménez, 1980: 5213). Sin embargo, en todos los autores citados, la preocupación central fue establecer qué y cuáles elementos culturales distribuidos en el espacio sería importante considerar para definir el área.

Más adelante Clark Wissler estableció que el punto esencial para discutir la existencia y distribución de estos elementos, era definiendo lo que él llamó el *centro cultural*, que resultaba ser el punto integrador de un área y su periferia. Con esta idea elaboró en 1923 su famoso *patrón universal*, que era una lista de rubros principales mediante los que podían describirse todas las actividades de cualquier grupo humano (rasgos materiales, lengua, arte, religión, familia y sistema social, propiedad e intercambio, guerra, gobierno, etcétera). Sin embargo, esta metodología de distribución de elementos, al ser aplicada por sus colegas americanos a los grupos tribales, resultó confusa porque los estudios fueron una suma de elementos sin conexión, así que las áreas quedaron tortuosas y difíciles de definir.

No fue sino hasta que un colega de Wissler y alumno de Boas llamado Kroeber (1939: 3-6), quién después de reflexionar sobre el asunto, encontró que el problema no estaba en la discutida localización del centro cultural y la dispersión de sus elementos, sino en la delimitación espacial de las culturas, es decir, el de las fronteras. Kroeber sostenía que en el esquema de Wissler se confundían y compartían elementos culturales con otras áreas en contacto, de manera que, para la década de los treinta, los antropólogos americanos comenzaron a trabajar sobre esta nueva idea de los límites.

Es importante notar aquí que, si bien las ideas de la escuela norteamericana de antropología influyeron en la formación del concepto de Mesoamérica, por esta misma época (o con algunos años de anticipación) por el lado de los estudiosos mexicanos también ya se trabajaba en una cierta delimitación fronteriza de las altas culturas, cuestión que influyó en la definición de los límites culturales y de la metodología al incluir fuentes históricas como parte importante de la discusión.

En este sentido, cabe destacar la definición de la frontera norte mesoamericana dada en el trabajo de Miguel Othón de Mendizábal (1946, original 1928) titulado: *Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México*. En este ensayo, Mendizábal, basado en las prácticas de subsistencia que él llamó *géneros de vida y regímenes alimenticios*, realizó un mapa donde trazó los resultados de sus investigaciones etnohistóricas de distribución geográfica de los grupos indígenas de México en la época de la conquista, en el cual separaba a los grupos de cazadores-recolectores de los grupos agricultores de la frontera noroeste. De esta forma, Mendizábal colocó al río Sinaloa como frontera entre los grupos *prepolíticos* de los pequeños estados, anticipándose a lo que otros estudiosos confirmarían posteriormente (*ibid.*).

Mientras tanto, Kroeber afinaba el concepto de área cultural al aplicarlo a los grupos simples de Norteamérica. En su *Cultural and Natural Areas of Native North America* (1931 pero publicado en 1939), anotaba que “el concepto de área cultural es un medio para lograr un fin, pero no es un fin en sí mismo, y permite la comprensión de los procesos culturales como tales, o la comprensión de los eventos históricos de la cultura” (Kroeber, 1992: 105). Aclara que tenía por objetivo “revisar las relaciones ambientales de éstas y de examinar las relaciones históricas de las áreas culturales”. Para llevar a cabo esto, estableció un término llamado *intensidad cultural* que, al ser aplicado sobre un mapa de regiones naturales, daba para México y América Central trece subdivisiones, basado en una combinación de las lenguas, la agricultura, la arquitectura y otros rasgos culturales que consideraba principales, los que, en su conjunto, se asemejaban a la Mesoamérica que años más tarde definiría el antropólogo Kirchoff (*ibid.*).

Es importante señalar que, en este texto, Kroeber utilizó los trabajos mencionados como apoyo para su ensayo, fundamentalmente el de Mendizábal para el área de contacto entre cazadores-recolectores y agricultores en el noroeste mexicano. Sin embargo, para la definición de la frontera sur del área de México y Centroamérica, siguió de cerca el trabajo de Spinden *Origin of Civilization in Central America and Mexico* (1933), el cual presentaba como límite una línea entre Panamá y Nicaragua.

Por otro lado, conjugando las ideas de Kroeber con las propias ideas, Wissler realizó un trabajo en 1940, titulado *Indians of the United States*, en el cual reunió de nueva cuenta en áreas culturales a los grupos indios americanos, pero ahora a partir de dos factores principales: las familias lingüísticas y los rasgos culturales de cada grupo, así como su difusión y principal modo de vida, con lo que proporcionó un modelo útil para otras áreas culturales (Wissler, 1993).

El éxito de esta metodología fue enorme, según lo demuestran la gran cantidad de trabajos que inspiró y se desarrollaron para la Unión Americana. Al avanzar estos trabajos, Kroeber señalaba ya la necesidad de aplicar esta metodología en la fijación de áreas culturales, con el fin de ordenar mejor los datos mexicanos. Ésta fue la tarea que emprendió Paul Kirchoff al establecer el concepto de Mesoamérica, como fruto anticipado del estudio de distribución de rasgos culturales (Olivé, 1990: 39).

II. La Mesoamérica de Kirchoff

Analicemos ahora la propuesta de definición de área mesoamericana según Kirchoff. En 1939, el Comité Internacional para el Estudio de Distribuciones Culturales en América (creado por el XXVII Congreso Internacional de Americanistas) consideró tema importante el establecimiento de las áreas culturales para todo el continente; en este congreso, y con la discusión de los especialistas americanos, se resuelve determinar tres grandes grupos de distribución de rasgos culturales: 1) elementos culturales exclusivos del área, 2) elementos culturales comunes del área y de otras superáreas culturales, y 3) elementos culturales que sobresalen por su ausencia en el área.

A partir de ese año, Kirchoff, a la cabeza de varios investigadores, comienza en México a realizar un trabajo intensivo de lectura y fichado de fuentes históricas, principalmente de las llamadas *Relaciones Geográficas* y de las crónicas del primer siglo de la conquista (Dahlgren, 1990: 80).

En el tiempo de trabajo de esta delimitación y conformación de Mesoamérica, contó con la participación principal de un grupo de estudiosos de la antropología con conocimientos arqueológicos, históricos y lingüísticos (por ejemplo, Barbro

Dahlgren y Jiménez Moreno), pero existía un notable vacío de especialistas en su discusión: el de los etnólogos y antropólogos sociales; tal estructura de investigación y trabajo afectó la conformación del concepto Mesoamérica (Cfr. González, 1997); es necesario señalar a este respecto, que la delimitación que se realizaba en esos momentos para Mesoamérica era fundamentalmente de tipo etnohistórico y no etnográfico, como la hecha en Estados Unidos, lo que afectó la no participación de los etnólogos y antropólogos sociales.

Por otro lado, la formación intelectual de Kirchoff sobre México también pesó en su definición de Mesoamérica. Sabemos que sus conocimientos históricos acerca de esta área fueron adquiridos como discípulo de eminentes mexicanistas, como K.T. Press, Walter Lehmann y Walter Krickeberg en el Museo Etnográfico de Berlín (Dahlgren, *op.cit.*). Esta formación habla de la fuerte influencia del difusionismo alemán en el autor de *Mesoamérica*. Sin embargo, la decisión de Kirchoff de comenzar la investigación para la limitación de esta macroárea en una forma histórica para el siglo XVI, se debe a, como él mismo lo comentó, la mayor disposición de información y número de fuentes escritas, por lo que a partir de allí sería más fácil realizar, posteriormente, los demás estudios, cuestión que nunca llevó a cabo.

El resultado que conocemos de esa incipiente investigación sería la definición de una macroárea que se denominaría Mesoamérica, término que adoptó Kirchoff por sugerencia directa de Jiménez Moreno (1980) para diferenciarla del término *Middle América* o *América media*.

III. La división biogeográfica del continente y su composición étnica

Para la delimitación de Mesoamérica, Kirchoff se aprovechó de la subdivisión ya establecida por Kroeber para el continente: Norteamérica, América Media y Sudamérica, con el fin de que a partir de cuestiones tecnoeconómicas, se agruparan las culturas americanas antiguas en cinco grandes zonas: 1) cazadores, recolectores y pescadores de Norteamérica; 2) cultivadores inferiores de Norteamérica; 3) cultivadores superiores; 4) cultivadores inferiores de Sudamérica; y 5) recolectores y cazadores de Sudamérica.

En esta división continental, Kirchoff privilegió como indicador de cultura a la actividad agrícola. Por otra parte, la ubicación de un grupo humano en un territorio se relacionaría con cuestiones biogeográficas como lo había hecho Kroeber; su alimentación se asociaría, a su vez, con la tecnología y con algunos elementos materiales de la cultura. Ésta fue la metodología salida de las discusiones del Comité y adoptada por Kirchoff en un principio, si bien nunca la desarrolló por completo.

Otro factor para la delimitación lo fue la composición étnica, sobre todo relacionada con la lengua hablada por los distintos grupos. En este sentido, se aprecia cierto esfuerzo de Kirchoff por enmarcar históricamente la formación de Mesoamérica como elemento importante en su discusión; sostenía que las familias maya, zoque, totonaca, tarasca, cuiclateca, etcétera, radicaban desde hace mucho tiempo en este territorio y “tal vez hayan desempeñado un papel importante en el proceso mismo de su formación” (Kirchoff, 1960: 4). Contrastaba esto diciendo que las familias otomí, chocho-popoloca, chorotega y, tal vez, mixteca, no parecían haber tenido un arraigo igualmente profundo o importante en la formación de Mesoamérica en cuya órbita entraron, aparentemente, cuando ya existía como conjunto cultural. Finalmente, argumentaba que las familias tlanepaca-subtiaba y tequisisteca no desempeñaron un papel trascendental, o fueron inmigrantes relativamente recientes cuando esta área ya se encontraba formada. Todo esto demostraba la realidad de Mesoamérica como un región cuyos habitantes –tanto los inmigrantes muy antiguos como los relativamente recientes– se vieron unidos por una historia común que los enfrentó como conjunto (Kirchoff, 1960: 6).

Finalmente, Kirchoff propuso que las fronteras del área cultural mesoamericana en el siglo XVI (que por su metodología resultaba sincrónica) tenían las siguientes características: primero, que la frontera norte se distingue de la frontera sur por tener un grado mayor de indefinición por su inseguridad constante; segundo, que el norte de Mesoamérica colindaba con zonas menores de cultivadores inferiores, principalmente con grupos de cazadores-recolectores; tercero, el sur colindaba con cultivadores inferiores: jicaque, paya, sumo y misquito; cuarto, el interior del territorio mesoamericano no era totalmente homogéneo en términos de cultura, ya que algunas zonas interiores y las fronteras tenían grupos con un nivel cultural más bajo.

Los rasgos o elementos principales fueron clasificados por Kirchoff en tres grandes conjuntos: 1) aquellos que son típicamente mesoamericanos, 2) los que se encuentran en Mesoamérica y en otras áreas culturales, y 3) aquellos que están ausentes de Mesoamérica. La propuesta final incluyó 44 rasgos¹ culturales (Cf.: Kirchoff, 1960).

1. Debemos aclarar que para Kirchoff (1960: 5) el concepto de *rasgo* es sinónimo del concepto *elemento*, ya que así lo utiliza en su escrito. Sin embargo, el mayor defecto es la forma en que trata a los rasgos en su texto, pues lo hace de forma independiente, con lo que provoca una simplicidad en su caracterización general, y principalmente, una deformación de la alta cultura mesoamericana (Harris, 1978).

IV. Mesoamérica después de Kirchoff

Los resultados de los demás trabajos para la definición del resto de las áreas culturales de América (Olivé, 1990: 41) nunca llegaron a publicarse, por lo que se deduce que nunca fueron terminados. La Mesoamérica de Kirchoff, entonces, se ha conservado como una presentación inicial de lineamientos generales para plantear problemas sin llegar a conclusiones definitivas.

Cuando apareció, en 1943, en el Volumen I del *Acta Americana* el artículo de Kirchoff sobre los límites geográficos, la composición étnica y las características culturales de lo que denominó Mesoamérica, tuvo poca discusión y mucha aceptación, fundamentalmente desde el punto de vista arqueológico, que no lo criticó y, de allí, difundió su uso a las demás disciplinas antropológicas.

Con el concepto original de Mesoamérica, la antropología, pero principalmente la arqueología practicada en México en aquellos años, recibió no sólo una definición de la unidad mayor dentro de la cual se enmarcaba la tarea de Kirchoff sino, sobre todo, recibió una estimulante propuesta sobre trabajos a realizar de acuerdo con la presencia o ausencia de rasgos culturales. Kirchoff presentó, así, un problema cuya solución dependía, en gran parte, de la arqueología; éste fue el gran atractivo de Mesoamérica, pues los arqueólogos encontraron una justificación a su trabajo de clasificación de materiales. Lo que necesitaban ahora era la acumulación y clasificación de datos que permitieran una mejor definición de áreas y subáreas, con lo que fue posible justificar las excavaciones en cualquier lugar, con el argumento de que se sabía poco o nada de un sitio o región y de la existencia o ausencia de determinados rasgos culturales típicamente mesoamericanos, de esta forma podría medirse el grado de *mesoamericanización* de cualquier lugar del país o de sus fronteras (Nalda, 1990: 16-17).

La arqueología así desarrollada, se caracterizó por definir estilos, influencias, épocas y rasgos culturales, manifestando a su vez una pobreza teórica que sustentara la relación diacrónica, los modos de producción, la formación de clases sociales y del estado.

Aquí proponemos un análisis de conjunto para sortear este defecto y para hacer explicativo y dinámico el concepto. Es decir, elaborar primero conjuntos de rasgos relacionados, además de mencionar que, teóricamente, se pueden rastrear a través del tiempo y, en consecuencia, compararlos sincrónica y diacrónicamente. El pionero en esta discusión fue el arqueólogo Pedro Armillas quien, influenciado por las ideas marxistas de Vere Gordon Childe (1936), escribe un trabajo en 1949 (“Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica,

cultivos de riego y humedad en la cuenca del río de las Balsas”), donde, por primera vez, se pone a prueba la aplicación de tales ideas para esta macroárea; después, en 1951, en “Tecnología, formaciones socioeconómicas y religión en Mesoamérica” establece las etapas homotaxiales de desarrollo: 1) formativa, 2) floreciente o clásica, y 3) militarista o histórica. El criterio principal para guiar el estudio en todas éstas etapas no era el de ausencia-presencia de rasgos, sino la complejidad de la organización social, con énfasis en la clase social dominante de cada período. Además de fijar la importancia de la forma y tipo de producción como indicador del desarrollo de los pueblos antiguos (Armillas: 1949, 1951a); sin olvidar esta línea, en un trabajo posterior, Armillas (1951b) dio otro paso adelante en el problema de las fronteras mesoamericanas: postuló la llamada *frontera flexible* para épocas anteriores al siglo XVI, con lo que abrió la posibilidad de trabajar en el estudio de las relaciones establecidas en la frontera mesoamericana entre cazadores-recolectores y agricultores.

Sobre este camino materialista, en 1952 aparece un artículo de Angel Palerm titulado “La civilización urbana en Mesoamérica”, en el cual destaca como parte esencial de los fundamentos materiales a los sistemas de agricultura indígena, poniendo atención especial a los de regadío. A partir de aquí, en gran parte de su obra, y junto con Eric Wolf, sostuvo que la naturaleza y desarrollo de las sociedades mesoamericanas sólo podían ser comprendidos e interpretados mediante un enfoque que abarcara el ambiente y las tecnologías empleadas para enfrentarse a él, con la inclusión de las formas de organización económica, social y política.

El cuadro teórico general en el que se interpretaron los datos para el surgimiento y desarrollo de Mesoamérica fue el del *evolucionismo multilineal*, dentro del cual destacaba un marco de referencia: el de los modos de producción, en particular el del *modo asiático de producción*. Palerm (1972) se había apoyado para esta nueva interpretación en autores de corte evolucionista como Gordon Childe (1936), Julian Steward (1955) y Wittfogel (1957).

Otro paso fundamental en el proceso de evolución y dinamización del concepto, es el que propone con sus trabajos Wigberto Jiménez Moreno quien trabajó junto con Kirchoff en la construcción de la definición de Mesoamérica. Jiménez Moreno en *Historia antigua de México* (1956), “*Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica*” (1959) e *Historia de México* (1963), desarrolla el concepto de Mesoamérica dotándolo de una mejor comprensión en su profundidad histórica y de un modelo teórico de desarrollo propio, comparable al del área andina (Litvak, 1992). Es en el primero de estos tres trabajos donde se aprecia mejor su propuesta: Jiménez Moreno explica a Mesoamérica como una relación entre dos

grandes ambientes (costa y altiplano), cuyos productos culturales están constantemente en contacto generalmente conflictivo. Se presenta así una síntesis de esta relación dialéctica natural (costa-altiplano) en relaciones sociales de intercambio, que se expresa en una nueva relación y como función a distinto nivel. De ésta se obtiene una resultante socio-cultural que surge de las fuerzas centrífugas, tendientes a concentrar en un punto la iniciativa y el poder político; por otro lado, las fuerzas centrípetas se expresan en la dirección de manifestaciones regionales, separatistas y divergentes. La interacción constante de estas dos tendencias (centrífugas y centrípetas) explica los cambios en el proceso cultural e interactivo de los componentes o elementos mesoamericanos en forma dinámica.

Una consecuencia que se deriva de este mecanismo de funcionamiento del área mesoamericana es que el sistema mismo desarrolla estados de equilibrio en las culturas locales, donde ocurren sólo adaptaciones al ambiente y al sistema del cual forman parte. En estas condiciones, el mecanismo de *cambio profundo* no puede venir del interior de la región; por lo tanto, son los impulsos procedentes de regiones marginales, en especial los de la frontera norte, los que afectan al área total de manera revolucionaria; como ejemplo de ello, Jiménez Moreno (1956) menciona los producidos por las invasiones chichimecas en la caída del Clásico, con lo que proyecta su razonamiento fuera de la época prehispánica hasta los tiempos modernos.

En este último punto, este autor entra en conflicto con la posición de Palerm, quien sostenía que los principales elementos dinámicos de transformación cultural de Mesoamérica provenían de su interior (Palerm, 1972: 149-205, original de 1957). Otra virtud del modelo de Mesoamérica visto por Jiménez Moreno es la integración de los datos derivados de las diversas disciplinas antropológicas: arqueología, etnografía, lingüística y etnohistoria, como fuentes factuales para su elaboración.

Es a partir de la década de los 60 que los trabajos tanto arqueológicos como teóricos sobre Mesoamérica comienzan a multiplicarse, proporcionando elementos para una discusión más firme; las investigaciones arqueológicas se vuelven interdisciplinarias y comienzan a dar sus primeros frutos. Dentro de este rubro tenemos el trabajo de René Millón (1968), conocido como *The Mapping Project*, sobre el surgimiento del urbanismo en Teotihuacan. También contamos con las investigaciones sobre el origen de la agricultura dirigidos por Richard McNeish (1964); estudios que abrieron una nueva panorámica sobre problemas de primer orden en la evolución de Mesoamérica.

Entre las propuestas de teoría etnológica sobresalen las de William T. Sanders y Barbara Price: *Mesoamerica, the Evolution*

of a Civilization (1968), ensayo donde aplican las ideas de Stewart, Childe y Wittfogel sobre el origen de la civilización. Se refieren a una única gran tradición mesoamericana a través del enfoque de su estudio en la secuencia de desarrollo de los sistemas sociales –bandas, tribus, cacicazgos y civilizaciones– como eje de una interpretación evolucionista y ecológica. Sin embargo, este estudio tiene el defecto de la arqueología de los años 50, el de caracterizar al urbanismo maya del Petén y de las tierras altas de Chiapas como grandes centros ceremoniales, negándoles la categoría de ciudad.

En este mismo año, Flannery (1968) hace hincapié en los factores ambientales: reconoce que su modelo para Mesoamérica deriva de una adaptación de los de Vayda y Rappaport, y no acepta la idea de considerar a Mesoamérica como si tuviera un ambiente uniforme. En su lugar propone un complejo sistema integrado por múltiples subsistemas, los cuales se influyen mutuamente, además de que incluyen mecanismos de retroalimentación negativa como artificios de control, así como de retroalimentación positiva, los cuales promueven la ampliación y diversificación de sus componentes.

Hacia 1975, el arqueólogo mexicano Jaime Litvak King, desarrolló uno de los principales modelos dinámicos para entender la evolución de Mesoamérica,² el cual es una combinación de los modelos de Jiménez Moreno y Flannery, enriquecido con una propuesta que el mismo Litvak había elaborado desde sus investigaciones en Xochicalco, destacando fundamentalmente las comunicaciones y el comercio. Para Litvak (1975: 84), requisitos indispensables en su modelo son el dinamismo y la explicación de sus procesos en el tiempo apuntando sus orígenes y proyección; debe reunir, además, elementos que lo hagan diferente, en cuanto a que representa situaciones distintas a las producidas para otras áreas. De esta manera, Litvak desecha, por ejemplo, el modelo de *co-tradición* de Bennet, elaborado para el área andina, ya que “la falta de comunicación entre algunas zonas componentes de Mesoamérica, la marginación, la diversidad de sus puntos que actúan como puntos focales, y la relativamente poca permanencia de ellos en ese papel, así como el complicado sistema de comercio y de producción y del mercado, contrastan notablemente con las características andinas” (Litvak, *op. cit.*).

2. Consideramos es uno de los más completos, a pesar de que en 1988 se tuvo como punto central de la XIX Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología La validez teórica de Mesoamérica, según escritos publicados en 1989, careció de la relevancia que merecía el tema, excepto por algunos trabajos publicados por separado en la Revista número 193 de la Colección Científica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1990).

Sin embargo, el modelo mesoamericano debe ser comparable con el de otras áreas a nivel de conclusiones procesales. Finalmente debe tomar datos de varios tipos: ecológicos, arqueológicos, etnográficos y de fuentes históricas.

Para Litvak el proceso mesoamericano derivado de la interacción pluriambiental, supone que cada grupo está especialmente adaptado a cierto ambiente o conjunto de microambientes, para su mejor aprovechamiento. Este progreso tecnológico resultante de las consecuencias de su mayor experiencia en la explotación y las formas de adaptación, hasta en sistemas de relación humana, le permiten operar eficientemente en cada contexto, y se combinan en condiciones que son importantes para mejorar el funcionamiento del proceso (*op. cit.*: 84). La primera condición es que cualquier grupo de un área tiene vecinos. Cada uno de esos grupos, al pasar largo tiempo en un sitio, logra aprovechar con más eficiencia su ambiente y tiende a maximizar una parte de él, sin embargo, no abarca totalmente otros aspectos por su posición respecto a los otros recursos, los cuales son cubiertos de una mejor forma por sus vecinos: éste es el aspecto que apunta a la necesidad de contacto.

La siguiente condición señala que esta eficiencia resulta en la obtención de más productos de su ambiente que los que puede consumir. La acumulación de un excedente se transfiere, ya sea a través de modos específicos de redistribución o de intercambio con otros grupos. Este efecto de intercambio es multiplicador: un grupo maneja la producción y es implicado en los procesos culturales de uno o más ambientes. Así, al establecerse sistemas de contacto, la comunidad se vuelve poseedora de un ámbito que es, de hecho, la combinación de todos los que participan en su relación y los que, a su vez, tienen contacto con el resto.

Al llegar a una magnitud donde abarca más de dos regiones ambientalmente definidas, el resultado es una red de contacto mutuo; esto supone la especialización y la jerarquización de los asentamientos que los componen. De este modo las localizaciones explican qué puntos actuarán como focos generales, centros aceleradores regionales, zonas locales de distribución y focos menores receptores en rutas principales, dándoles a cada uno cierta posición específica en una escala jerárquica.

Los componentes, a través de esos cambios, participan en un proceso de adaptación que, teóricamente, debía llevarlos a estados de equilibrio, los cuales se manifiestan por su posición en el sistema, su jerarquía en la escala, por su forma de asentamiento, por su grado de agrupamiento, su densidad y monumentalidad. La permanencia de una situación dada es sumamente precaria, sobre todo por la poca sincronización que tienen entre sí los procesos de sus componentes. El resul-

tado es de transformación constante, lo que supone cambios de estado en la estructura y, por consiguiente, en sus elementos nodales, sus rutas de intercambio, zonas de distribución y, de manera general, en la relación existente entre cada par de sus asentamientos; por esta situación, una región plenamente mesoamericana en una fase puede dejar de serlo en otra.

Con la información generalizante contenida en el modelo, puede definirse Mesoamérica como un sistema espacial de intercambio, donde cada región componente, además de su dinámica interior, tiene relaciones de este tipo con todas las demás regiones que la conforman, que varían en el tiempo y que presentan entre sí estados de equilibrio siempre cambiantes (Litvak, 1975: 85).

Esta definición se encuentra basada en la interacción de zonas caracterizadas, en un principio, ecológicamente y, luego, como componentes de una red. Este postulado supone la presencia de varios mecanismos que actúan simultáneamente, aunque no sincrónicamente: el primero a nivel local, dado por factores derivados de la organización familiar y de grupo, incluyendo las modalidades de la conducta en él; el segundo se da a nivel medio o regional, actúa desde factores que son fundamentalmente ecológicos en su origen primario que han sido modificados por el desarrollo tecnológico, económico-político –compuesto por los subconjuntos del sistema mayor–; el último es a nivel general, el cual supone la formación del proceso normal de intercambio interétnico e interregional que define la superárea. Las regiones que participan en ese proceso forman parte de la superárea; las otras no; el modelo así logrado presenta a la superárea desde su génesis, no sólo en una descripción para ser analizado en sus elementos componentes y estudiado como un proceso. También es capaz de proyectar la definición hasta el presente; al agregar los modificadores no arqueológicos y, con ellos, los rasgos de cultura no material, la definición original de Mesoamérica, no referida ya solamente a artefactos examinables, es recuperada (Litvak, 1975: 88).

En este sentido, por último, hay un asunto no resuelto para varios investigadores: responder si existe o no la continuidad de Mesoamérica después de la Conquista. La mayoría no cuestiona tal asunto, dan por hecho el fin de esta macroárea con la dominación de los hispanos. Sin embargo, para otro grupo de estudiosos, Mesoamérica no termina con la Conquista, aunque esto más bien es una propuesta que un tema estudiado. Las palabras de Antúnez resumen con claridad esta posición: “Mesoamérica no termina de golpe en la segunda década del siglo XVI, como regularmente se afirma, sino que continúa hasta nuestros días con un nuevo cauce y un nuevo caudal” (Antúnez, 1990: 136). Por otro lado, la investigadora Anne Chapman asume una posición más bien reconciliadora

y abierta a las investigaciones por hacer: “Aunque las diferentes secuencias (mesoamericanistas) estarían necesariamente situadas en un tiempo delimitado (hasta el siglo XVI), ellas deberían ofrecer una cierta apertura hacia el pasado y hacia el futuro” (Chapman, 1990: 23).

Esto último se toma como posibilidad en varios autores, ya que algunos fenómenos son mejor explicados si se tiene en cuenta el antecedente mesoamericanista, por decirlo de alguna manera, ya que elementos de diversa índole continuaron coexistiendo en la nueva sociedad colonial, elementos prehispánicos y europeos.

Bonfil Batalla señalaba también a su manera, puesto que afirmaba que Mesoamérica, ese México profundo no se trataba de “un simple agregado, más o menos abundante de rasgos culturales aislados, sino de un género de vida que le da trascendencia y sentido a los actos del hombre, que ubica a éste de cierta manera en relación con la naturaleza y el universo, que le da coherencia a sus propósitos y valores, que le permite cambiar incesantemente según sus avatares de la historia sin desvirtuar el sentido profundo de su civilización pero sí actualizándola” (Bonfil Batalla, 1989: 32). Aunque la obra de Bonfil, en un sentido estricto, es más bien un ensayo y no una investigación, su posición demuestra una profunda atención respecto a la persistencia de las tradiciones culturales, tradiciones o estructuras que han pervivido a lo largo de los siglos posteriores, modificándose y adaptándose a las nuevas circunstancias del mayor contacto mundial (Wolf, 1987).

V. Consideraciones sobre la discusión de Mesoamérica

Al comienzo de la definición de áreas culturales, Boas estableció la recopilación de la totalidad de los rasgos culturales sin discriminar la importancia de tales elementos y, sobre todo, sin establecer una relación y análisis entre ellos (Harris, 1978 y 1979); de esta forma metió en un lío a sus alumnos y a la antropología, que tardó muchos años en salir de él.

La primera concepción de área cultural definía prácticamente una mera división territorial con un contenido cultural homogéneo que estaba basado en rasgos. El resultado de tal metodología para un área compleja, con Estado, fue una serie de rasgos comunes y dispersos en una gran área. La definición resultó ser sincrónica, lo que fue su principal problema; es decir, el concepto constituye en ejemplo de un modelo descriptivo estático sin relación con sus componentes.

Kirchoff hereda, en parte, este problema en su artículo sobre Mesoamérica. El modelo que tomó para su cometido, sobre todo, provenía, de los trabajos americanos culturalistas, los cuales usaron la metodología de rasgos culturales para sociedades simples, sin Estado, por lo que su aplicación a

sociedades con Estado implicó serias dificultades por ser éstas más complejas, además de que Kirchoff utilizó de forma intensiva a las fuentes históricas como base de su limitación geográfica. El tratamiento que da Kirchoff a Mesoamérica en su artículo no aclara los problemas de su formación, ni sus fluctuaciones en sus fronteras a través del tiempo; tampoco las perspectivas de su funcionamiento. Por último, al centrar la discusión de una manera básicamente etnológica, se queda sin respuesta una pregunta muy importante: si esta macroárea puede definirse como una entidad después de la Conquista.

En resumen muy apretado, con palabras recientes de Pedro Carrasco, se tiene que “Mesoamérica fue realmente [un concepto] poco teórico, pero que es algo que tiene utilidad práctica” (Carrasco, 1990: 202), de tal forma que el concepto inicial de Mesoamérica debe considerarse como heurístico. Es importante recalcar que, en el momento de su primera exposición, el término aparece como sincrónico, pero con potencial para volverse diacrónico en el momento en que la información obtenida con su aplicación teórica a distintos casos lo permitiese.

Sin embargo, el conjunto de rasgos presentado por Kirchoff, además de sincrónico, estaba sujeto a una temporalidad específica (siglo XVI), pero dejaba abierta la posibilidad de llevar a cabo su seguimiento, individualmente o en grupo de los rasgos a través del tiempo; también la de ver cómo tales rasgos o elementos se dan en lugares distintos, sin olvidar que además, como consecuencia de procesos de difusión, estos elementos culturales no se mueven en línea recta, sino en una especie de zigzag. Kirchoff, 24 años más tarde, aceptó que “falta, en fin, la profundidad histórica que la orientación misma de este trabajo implica, esto es, la aplicación de los mismos principios a épocas anteriores, retrocediendo paso a paso hasta la formación misma la civilización Mesoamericana” (Kirchoff, 1960).

Ya en 1967, en la reedición hecha por la Escuela Nacional de Antropología en el suplemento *Tlatoani*, Kirchoff mismo se lamentaba de este hecho al decir que “Concebí este estudio como el primero de una serie de investigaciones que trataran sucesivamente de estos problemas, anticipando que la mayor parte de esta tarea deberían tomarla otros a su cargo. En esta esperanza quedé defraudado, pues mientras que muchos han aceptado el concepto de «Mesoamérica», ninguno, que yo sepa, lo ha hecho objeto de una crítica constructiva o lo aplicado o desarrollado sistemáticamente” (Kirchoff, 1967).

El concepto de Mesoamérica sometido a discusión académica en 1943 se encontraba en una primera fase, el paso del tiempo y la aplicación continua del concepto, ha enseñado que los rasgos culturales no funcionan como elementos explicativos si se toman aisladamente; éstos son expresiones de

unidades complejas e interrelacionadas, que forman un conjunto dinámico de gran complejidad, y que además pueden interaccionar con fenómenos de origen exógeno o endógeno.

Estudiados por separado, en forma sincrónica, los rasgos no muestran la diversidad de funciones que incluyen al combinarse en distintas maneras, lugares y épocas. Tampoco se entienden sin la dirección socioeconómica, ni su complejidad dentro del contexto global. Se ignoró otro punto importante: aunque la cultura puede ser estudiada como una totalidad, es prácticamente imposible entenderla sin considerar sus elementos de forma interrelacionada, sus campos interactuantes y las fuerzas que los cohesionan y separan.

Sin embargo, es importante recordar que, aunque cada rasgo cultural en sí mismo parezca muy simple, la complejidad de la cultura se da en un nivel sistémico y olístico a partir del funcionamiento del conjunto de rasgos y de su interrelación tanto con el ambiente como con la sociedad y la cultura, tal como lo muestra Wolf en su trabajo sobre *Europa y la gente sin historia* (1988).

El proceso de análisis de los rasgos culturales para resolver el problema clasificatorio de Mesoamérica es inexistente en la primera propuesta. Kirchoff no construyó un sistema que permitiera jerarquizaciones de sus elementos, ni explicó las relaciones que teóricamente debían establecerse entre ellos. De manera que el resultado fue la propensión de enlistar rasgos culturales y manejarlos como presencias-ausencias, así que con este criterio un lugar resultaba “más o menos mesoamericano que otro”.

En un análisis diacrónico, constelaciones, conjuntos y combinaciones de rasgos culturales se complican, independientemente de que existan distintas concepciones de antropología. Aquí partimos de una concepción evolutiva y dinámica, o por lo menos interesada en el cambio sociocultural, que conduce a la búsqueda de otras unidades de análisis.

Por lo tanto, Mesoamérica no puede, en la actualidad, discutirse sin contar con un bagaje de información amplia e histórica, pero que al mismo tiempo debe ser específica, y, como sugiere Flannery, que se siga la huella a través del tiempo de un rasgo y su relación con más elementos culturales (1968), para que posteriormente se comparen con otros lugares y puedan explicarse.

Puede afirmarse, entonces, que buena parte de los elementos comunes de la tradición mesoamericana –las técnicas de producción, las formas de organización familiar, la religión y cosmovisión– se levantaron en las tradiciones locales y regionales, derivadas de particularidades ambientales, étnicas, culturales e históricas propias de radios más reducidos y, sobre estas tradiciones locales y regionales, se extendieron otras nuevamente generalizadoras.

En consecuencia, la unidad mesoamericana no implica necesariamente la existencia de rasgos o elementos comunes, ni deriva de una evolución paralela de formas de organización. Dicha unidad descansa, más bien, en una historia compartida por sociedades de desigual grado de complejidad, en un desarrollo fincado en intensas relaciones con las que interactúa. A entender esto, ayudaron los trabajos de Armillas, Palerm, Wittfogel, Millon, Sanders, Flannery Jiménez y Litvak, entre los más destacados.

Finalmente, esta propuesta para reconsiderar el concepto, debe hacerse a través de la incorporación teórica de los datos tanto etnohistóricos, arqueológicos como etnológicos dados por la corriente teórica neoevolucionista. Sólo cuando se agote y el concepto de Mesoamérica sea un impedimento para entender los fenómenos de esta macroárea, podrá reemplazarse por otro de mayor poder explicativo, no antes (Cf: Kuhn, 1999).

VI. Propuesta para una reconsideración de Mesoamérica

Como se ha podido observar a lo largo del presente texto, el concepto de Mesoamérica tuvo periodos de estancamiento y de límites interpretativos, principalmente por su *pecado de origen*: no haber contado con un marco teórico interpretativo que ordenara el peso de los elementos que lo integraban, ya fuera para discutirlos o colocarlos dentro de su importancia dentro de un marco sistémico.

A pesar de ello, se tuvo un avance con las discusiones de Palerm y Wolf, además de las de Sanders, Price, Millón y Litvak. Sin embargo, aun cuando sus trabajos representan un avance para la reformulación del concepto, a excepción del último, no entraron a discutir al concepto mismo y ordenarlo o modificarlo como tal, se quedaron como críticos y aportaron datos, pero marcaron el camino.

Aquí la propuesta y la enseñanza de esta discusión es que dotando de una posición teórica-anropológica al concepto de Mesoamérica puede seguir adelante como una mejor herramienta de trabajo. Sin embargo, no sirve cualquier marco teórico para realizar tal tarea, es con la discusión tanto etnohistórica, arqueológica y etnológica a través de la teoría neoevolucionista que se puede refuncionalizar Mesoamérica como concepto; no será con el aumento o disminución de los rasgos componentes, sino con la caracterización de su posición estratégica en momentos concretos de la historia de esta macroárea; es decir, algunos dejarán de existir, otros cobrarán mayor importancia en determinada época, y otros de principal pasaran a una posición marginal o viceversa, según el comportamiento del sistema general. Es importante destacar primero aquellos que han sido de larga duración y que han

influido y estructurado a los demás a través del tiempo: pueden ser materiales o de organización social o política, tales como los sistemas de parentesco o los sistemas de cargo (Cf: Korsbaek, 1993).

Es decir, la refuncionalización del concepto como tal depende de entenderlo como una herramienta poseedora de varios niveles de integración e importancia, los cuales van cambiando o desplazándose a través de su incorporación a estructuras mayores o diferentes, una especie de combinación dada por las circunstancias históricas de cada momento, además de considerar la posición que ocupe el área o la región de acuerdo al sistema mayor.

El trabajo que viene por delante no es fácil, pero puede hacerse poco a poco, comenzando con lo que se tiene de la lista de Kirchoff, para después avanzar hacia caminos más difíciles, pero con base sólida. Nosotros, en otro lugar, hemos hecho este intento con un elemento material que ha probado ser de larga duración pero que, sin embargo, ha ocupado distintos lugares en importancia en Mesoamérica a través del tiempo: el temazcal (Romero, 1998), trabajo del cual nos hemos servido para discutir las anteriores líneas. 🏠



BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, E. (1990). "La dialectología hispanomexicana en los límites de Mesoamérica", en *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Mexicana de Antropología, México. pp. 135-146.
- Armillas, P.
 _____ (1949). "Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica, cultivos de riego y humedad en la Cuenca del Río de las Balsas", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Volumen III, México. pp. 85-113.
 _____ (1951a). "Tecnología, formaciones socioeconómicas y religión en Mesoamérica", en *The Civilizations of Ancient America: Selected of the XXIXth International Congress of Americanists*. University of Chicago Press. pp. 19-30.
 _____ (1951b). "Mesoamerican Fortifications", en *Antiquity*: 96, Newbury. pp. 77-86.
- Bonfil Batalla, G. (1989). *México profundo. Una civilización negada*. Secretaría de Educación Pública, México.
- Carrasco, P. (1990). "Comentarios", en *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Mexicana de Antropología, México. pp. 183-218.
- Chapman, A. (1990). "Mesoamérica: ¿Estructura o historia?", en *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. Instituto Nacional de Antropología e Histo-

- ria- Sociedad Mexicana de Antropología, México. pp. 21-33.
- Childe, V. G. (1936). *Man Makes Himself*. Pitman Publishing, London.
- Dahlgren, B.
 _____ (1963). *Nocheztli. Economía de una región*. Porrúa e hijos y sucesores, México.
- Dahlgren, B. (1990). "Mesoamérica vista a través de la etnografía/etnología", en *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Mexicana de Antropología, México. pp. 21-33.
- Flannery, Kent V. (1968). "Archaeological Systems Theory and Early Mesoamerica", en *Anthropological Archaeology in the Americas*. Washington D. C. Anthropological Society of Washington. pp. 67-87.
- González Jácome, A. (1997). *Mesoamérica: Un desarrollo teórico*. Mecanografiado Posgrado en Antropología Social. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas. Universidad Iberoamericana, México.
- Harris, M.
 _____ (1978). *El desarrollo de la teoría antropológica*. Siglo XXI, España.
 _____ (1979). *El materialismo cultural*. Alianza Editorial, España
- Jiménez Moreno, W.
 _____ (1956). *Historia antigua de México*. México.
 _____ (1959). "Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica", en *Esplendor del México Antiguo*. Vol. II. Editorial del Valle de México, S. A. pp. 1019-1108.
 _____ et al. (1963). *Historia de México*. El Colegio de México, México.
 _____ (1980). "Mesoamérica", en *Enciclopedia de México*. V. VIII. pp. 5213-5225.
- Korsbaek, L. (1993). "The Cargo System as the Cosmology of the Mesoamerican Indian Community", Ponencia presentada en el Simposio Internacional sobre "Peculiarity of Man as a Biocultural Species". Universidad de Varsovia, Agosto.
- Kroeber, A. (1992) (original 1939). "Cultural and Natural Areas of Native North America", en *Una definición de Mesoamérica*. Jaime Litvak King. Compilador. pp. 105-139.
- Kuhn, T. (1999). *La estructura de las revoluciones científicas*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica No. 213, México.
- Kirchoff, P. (1960) (original 1943). *Mesoamérica*. Sociedad de Alumnos de la ENAH, México.
- Lasserre, G. (1976). *América Media*. Ariel, Barcelona, España.
- Litvak King, J.
 _____ (1975). "En torno al problema de la definición de Mesoamérica", en *Anales de Antropología*. Volumen XII. UNAM.
 _____ (1992) (original 1975). "En torno al problema de la definición de Mesoamérica", en *Una definición de Mesoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 74-104
- McNeish, R. (1964). *El origen de la civilización mesoamericana visto desde Tehuacán*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Mendizábal, M. O. de (1946) (original 1928). "Influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México", en *Obras completas*. T. II. Talleres Gráficos de la Nación. pp. 174-340.
- Millón, R. (1968). *The Mapping Project Teotihuacan*. University of California.
- Murra, J. (1974). *Transformaciones del mundo andino*. Universidad Católica de Lima, Perú.
- Nalda, E. (1990). "¿Que es lo que define Mesoamérica?", en *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Mexicana de Antropología, México. pp. 21-33.
- Olivé, J. (1990). "El concepto arqueológico de Mesoamérica", en *La validez teórica del concepto Mesoamérica*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Sociedad Mexicana de Antropología, México. pp. 21-33.
- Palerm, A.
 _____ (1952). "La civilización Urbana", en *Historia Mexicana*. Volumen II Número 2. El Colegio de México. pp. 184-209.
 _____ y Wolf, E. (1972). *Agricultura y civilización en Mesoamérica*. Secretaría de Educación Pública, México.
 _____ (1974). *Agricultura y sociedad en Mesoamérica*. Secretaría de Educación Pública, México.
- Romero Contreras, A. (1998). *El temazcal mesoamericano: extinción, adaptación y continuidad*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana, México.
- Rutsch, M. (1984). *El relativismo cultural*. Editorial Linea, México.
- Sanders, W. y Price, B. (1968). *Mesoamérica, the Evolution of a Civilization*.
- Steward, J. (1955). *Theory of Culture Change*. University of Illinois Press, Chicago.
- Spinden, H. (1933). *Origin of Civilization in Central America and Mexico*.
- Tamayo, J. (1949). *Geografía general de México*. Tomo II. Talleres Gráficos de la Nación, México.
- Tax, S. (1996) (original 1937). "Los municipios del altiplano mesooccidental de Guatemala", en Korsbaek, L. (Compilador). *Introducción al sistema de cargos*. Toluca, México.
- Wissler, C.
 _____ (1917). *The American Indian*. Washington.
 _____ (1993) (original 1940). *Los indios de los Estados Unidos de América*. Paidós Studio, Barcelona, España.
- Wittfogel, K. (1957). *Oriental Despotism*. Yale University Press. New Haven.
- Wolf, E. (1988) *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, México.

FUENTES PUBLICADAS

- Acuña, R. (1984). Compilador. *Relaciones geográficas del Siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- De las Casas, Fray Bartolomé (1986). *Apologética Historia Sumaria*. FCE, México.